

Chetumal, Quintana Roo, a 5 de julio de 2019
INAI/236/19

ARCHIVOS, FUNDAMENTALES PARA GARANTIZAR LA RENDICIÓN DE CUENTAS Y ESTADO DEMOCRÁTICO: ACUÑA LLAMAS

- **La rendición de cuentas debe ser nítida y posible y sólo lo es cuando hay documentos: Francisco Javier Acuña Llamas, comisionado presidente del INAI**
- **“Si no hay archivos no hay administración pública, hay sólo referencias aisladas, explicaciones perdidas, porque, aunque estén ahí a la vista están perdidas no son coherentes, no trazan el origen y el destino de cada trámite”, apuntó**

Los archivos son insumos indispensables para garantizar la transparencia en la gestión pública y una efectiva rendición de cuentas, elementos indispensables para consolidar la democracia en México, afirmó **Francisco Javier Acuña Llamas**, comisionado presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

Al participar en la “Jornada de Sensibilización rumbo a la Armonización Legislativa en Materia de Archivos” que se llevó a cabo en Chetumal, Quintana Roo, Acuña Llamas destacó que la gestión documental adecuada es fundamental para garantizar el derecho de acceso a la información y el escrutinio ciudadano que promueva ejercicios efectivos de rendición de cuentas.

“La rendición de cuentas debe ser nítida y posible y sólo lo es cuando hay documentos firmes. El archivo de trámite y el de concentración son los dos estadios en los que se localiza la evidencia para la persecución de las responsabilidades incumplidas, pero también, veámoslo en positivo, para el reflejo de lo que bien se hizo”, subrayó.

En el Congreso del Estado de Quintana Roo, el comisionado presidente del INAI reconoció el trabajo de la sociedad civil organizada, que impulsó la Ley General de Archivos; asimismo, destacó la labor del Sistema Nacional de Transparencia (SNT) y los organismos garantes que lo integran para lograr la armonización de este marco normativo en las entidades federativas.

“Si no hay archivos no hay administración pública, hay sólo referencias aisladas, explicaciones perdidas, porque, aunque estén ahí a la vista están perdidas no son coherentes, no trazan el origen y el destino de cada trámite”, apuntó.

En su oportunidad, **Rafael del Pozo Dergal**, secretario de la Contraloría, en representación del Gobernador Constitucional del Estado de Quintana Roo, señaló que es necesaria la colaboración y la participación activa del poder legislativo para trazar una agenda que genere la certeza jurídica.

“Hagamos de este ejercicio de sensibilización una oportunidad para analizar lo que falta por legislar para la preservación y organización de los archivos, no sólo como un reflejo de lo acontece a nivel federal y local, sino como la responsabilidad que tiene el legislador de transformar la realidad a partir de un marco jurídico exigente, completo y vanguardista”, expuso.

En ese sentido, **Mireya Quintos Martínez**, directora del Sistema Nacional de Archivos, invitó a sumar a los tres poderes de la entidad, los organismos autónomos, partidos políticos y a todos los sujetos obligados, en la tarea de llevar a la práctica la Ley General de Archivos en el Estado de Quintana Roo.

“Los necesitamos y necesitamos presupuesto, partidas presupuestales que vayan dirigidas a los archivos, si no hay presupuestos va a ser letra muerta, si no hay personas interesadas en que sus instituciones cumplan la ley, aunque tengas presupuesto no habrá con quien lo ejecutes, es una suma de todos es momento de solidarizarnos por todo el estado”, planteó.

A su vez, **Orlando Espinosa Rodríguez**, comisionado presidente del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo (IDAIPQROO), destacó que el propósito de este encuentro es abrir el camino para la coordinación entre los sujetos obligados y el apoyo técnico por parte del personal del INAI y el AGN.

“Somos actores de una coyuntura excepcional para socializar los objetivos, alcance y trascendencia de la Ley General de Archivos y garantizar la justicia y el derecho a la verdad. Ya que, a través de una adecuada clasificación, valoración documental, conservación y destino final de los archivos se fortalece la certidumbre y confianza en las instituciones públicas”, indicó.

Finalmente, la diputada **María Yamina Rosado Ibarra**, presidenta de la Comisión de Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos, del Congreso del Estado de Quintana Roo, destacó que esta jornada es una oportunidad para convocar al resto de los poderes y órganos autónomos para sumar esfuerzos en materia de transparencia y rendición de cuentas. “Es una excelente oportunidad para tender puentes que, desde lo local, redunden en un país más democrático”.

Participaron en los trabajos la magistrada **Dulce María Balam Tuz**, en representación del presidente del Tribunal Superior de Justicia; **Fabiola Navarro Luna**, Coordinadora del Observatorio de la Corrupción e Impunidad del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y **Gabriel Caamal Pérez**, director del Archivo General del Estado.